

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

Advertido error, por omisión de un párrafo, en la publicación del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de ejecución de obras de restauración de los paramentos exteriores del Palacio del Infante Don Luis de Borbón, en el municipio de Boadilla del Monte (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 77, de 2 de abril de 2013), anuncio de referencia 01/774/13, se procede a su rectificación:

Donde dice:

“2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: contrato de ejecución de las obras de restauración de los paramentos exteriores del Palacio del Infante Don Luis de Borbón, en el municipio de Boadilla del Monte.
- b) Plazo de ejecución y duración del contrato: artículo 6 del pliego de condiciones técnicas y cláusula 5.^a del pliego de condiciones económico-administrativas particulares (seis meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo)”.

Debe decir:

“2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: contrato de ejecución de las obras de restauración de los paramentos exteriores del Palacio del Infante Don Luis de Borbón, en el municipio de Boadilla del Monte.
Las obras están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) al 50 por 100 del coste elegible, dentro del eje cuatro del programa operativo 2007-2013 de la Comunidad de Madrid.
- b) Plazo de ejecución y duración del contrato: artículo 6 del pliego de condiciones técnicas y cláusula 5.^a del pliego de condiciones económico-administrativas particulares (seis meses desde la firma del acta de comprobación del replanteo)”.

El presente anuncio no suspende ni hace variar el plazo de presentación de proposiciones.

Boadilla del Monte, a 2 de abril de 2013.—El segundo teniente de alcalde, concejal-delegado del Área de Urbanismo, Infraestructuras y Asuntos Jurídicos, Miguel Ángel Ruiz López.

(03/10.747/13)

